



**2024**

**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

# **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN**

**SECRETARÍA B**

**SEGUNDA PONENCIA DE SAL SUPERIOR**

**SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA:**

**ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**

**SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:**

**JOCELYN DANIELLA BERUMEN**





TJAEJ/OIC/PER/78/2024

- - - GUADALAJARA, JALISCO, A 01 UNO DE AGOSTO DE 2024  
DOS MIL VEINTICUATRO. - - -

Por recibido el oficio número TJA-RH-145/2024, fechado el día 09 de julio año 2024, suscrito por la Mtra. Verónica Martínez Cortés, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En consecuencia, de lo anterior, el Titular del Órgano Interno de Control, con la facultad que le confiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el manual para el proceso de entrega-recepción y demás ordenamientos en la materia, acuerda lo siguiente:

**Primero.** Se señala el día 09 de Agosto del 2024 para que la C. Argelia Janeth Gómez Hernández, entregue el cargo de Secretaría B con adscripción a la Segunda Ponencia de la Sala Superior, y la C. Jocelyn Daniella Berumen reciba dicho cargo.

**Segundo.** Se ordena abrir el expediente, en relación con el proceso de entrega-recepción, estableciéndose el registro número TJAEJ/OIC/PER/78/2024.

**Tercero.** El firmante como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa delega facultades a la C. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Titular del Área de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento y Control Interno, en lo relacionado con el proceso de entrega-recepción, que se hace mención en este acuerdo, de conformidad con el artículo 53 bis fracc. II de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, artículo 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

**Cuarto.** Se giren los oficios respectivos, a los servidores públicos, involucrados en el proceso de entrega recepción, atendiendo a lo señalado en el artículo 24 de la ley de entrega recepción del Estado de Jalisco.

Así lo acordó el ciudadano **CARLOS BERNAL MORA**, en su carácter de **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**.



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

ORGANO INTERNO  
DE CONTROL

OFICIO: OIC/307/2024

Recibi  
06-Agosto-2024  
10:18 a.m.

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ  
TITULAR DE AUDITORÍA, PROMOCIÓN, EVALUACIÓN,  
FORTALECIMIENTO Y CONTROL INTERNO DEL  
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE.

Me permito comunicarle que se le comisiona de conformidad al art. 53 bis fracc. II de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, art. 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para realizar la siguiente entrega recepción.

| ÁREA                                    | ENTREGA                           | RECIBE                   |
|-----------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| SEGUNDA PONENCIA DE LA<br>SALA SUPERIOR | ARGELIA JANETH GÓMEZ<br>HERNÁNDEZ | JOCELYN DANIELLA BERUMEN |

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE  
GUADALAJARA, JALISCO, A 02 DE AGOSTO DEL 2024

LIC. CARLOS BERNAL MORA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1, Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920  
Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420





Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

ACUSE

ORGANO INTERNO  
DE CONTROL

OFICIO: OIC/308/2024

**LIC. ARGELIA JANETH GÓMZ HERNÁNDEZ  
PRESENTE.**

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Segunda Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal el día viernes 09 de Agosto a las 13:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el propósito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Secretaría B.

Para tal efecto, deberá designar un testigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE  
GUADALAJARA, JALISCO, A 02 DE AGOSTO DEL 2024**

**LIC. CARLOS BERNAL MORA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**



c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1, Interior L-11 y L-101 Cal. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920  
Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420

recibí el 06 Agosto 2024



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

PARAMETROS-034

ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

OFICIO: OIC/309/2024

ACUSE

**LIC. JOCELYN DANIELLA BERUMEN  
PRESENTE.**

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Segunda Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal el día viernes 09 de Agosto a las 13:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el propósito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Secretaría B.

Para tal efecto, deberá designar un testigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE  
GUADALAJARA, JALISCO, A 02 DE AGOSTO DEL 2024

LIC. CARLOS BERNAL MORA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO

Recibi  
Daniella  
06/08/24

c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1, Interior 1-11 y 1-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920  
Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420





Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

5  
I  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON  
ADSCRIPCIÓN A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/78/2024

Página 1 de 6

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción. -----

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 09 (nueve) de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Segunda Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto de su cargo como Secretaría B con adscripción a la Segunda Ponencia de la Sala Superior, la C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**, hace entrega formal a la C. **JOCELYN DANIELLA BERUMEN**, servidora pública quien se quedara con dicho cargo, identificándose la C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**, con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco el correo [argelia.gomez@tjajal.org](mailto:argelia.gomez@tjajal.org) y la C. **JOCELYN DANIELLA BERUMEN**, se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, lo cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco el





Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

1  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON  
ADSCRIPCIÓN A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/78/2024

Página 2 de 6

correo [daniella.berumen@tjajal.org](mailto:daniella.berumen@tjajal.org)

---Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**, designa como testigo la C. **Aleydis Solís Navarro** quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920.

N7-ELIMINADO 13

---Asimismo, la C. **JOCELYN DANIELLA BERUMEN**, conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, designa como testigo el C. **Eduardo Rafols Pérez** quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920.

N8-ELIMINADO 9

---También se encuentra presente en este acto la C. **ALICIA YADIRA GAONA SANCHEZ**, comisionada por el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco con oficio OIC/307/2024 de fecha 02 de agosto del 2024 para intervenir en la presente Acta conforme a los establecido por los artículos 16 fracción III, 24 y 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en que se informa por el servidor público que concluye su encargo, sobre el estado que guardan los asuntos a su cargo.

N10-ELIMINADO 13

N11-ELIMINADO 13

N12-ELIMINADO 9

---Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-





Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

7  
I  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON  
ADSCRIPCIÓN A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/78/2024

Página 3 de 6

Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia como Secretaría B con adscripción a la Segunda Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ** para estos efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 6 (seis) fojas útiles por sus anversos del Acta, 4 (cuatro) fojas, integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos, y 14 (catorce) fojas de formatos y formularios agrupados en 1 (un) anexo mismos que son copias simples y que a continuación se mencionan:

| Formulario |      | Conceptos |                                                        |
|------------|------|-----------|--------------------------------------------------------|
| Archivos   |      |           |                                                        |
| 1          | RH-1 | No Aplica | Informar la Estructura Orgánica Vigente                |
| 2          | RH-2 | No Aplica | Plantilla de Personal                                  |
| 3          | RM-1 | No Aplica | Inventario de Almacenes                                |
| 4          | RM-3 | No Aplica | Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria     |
| 5          | RM-7 | No Aplica | Relación de Sellos Oficiales                           |
| 6          | RM-8 | No Aplica | Medios de Dotación de Combustible                      |
| 7          | RM-9 | No Aplica | Relación de Mobiliario y Equipo de Computo             |
| 8          | AP-1 | No Aplica | Asuntos Pendientes o en Tramite                        |
| 9          | AP-2 | No Aplica | Otros asuntos que la Servidora Pública entrega         |
| 10         | DD-1 | No Aplica | Archivos en Resguardo                                  |
| 11         | DD-2 | No Aplica | Relación de Normatividad Vigente                       |
| 12         | DD-4 | No Aplica | Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión     |
| 13         | DD-5 | No Aplica | Estudio de Proyectos No Ejecutados                     |
| 14         | DD-8 | No Aplica | Documentación e Información Adicional o Complementaria |

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar. -----

--- La C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON  
ADSCRIPCIÓN A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/78/2024

Página 4 de 6

Secretaría B con adscripción a la Segunda Ponencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, mismo que fue advertido en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente. -----

----- HECHOS. -----

- I.- SITUACION PROGRAMATICA.** NO APLICA -----
- II.- SITUACION PRESUPUESTARIA.** NO APLICA. La servidora pública que entrega manifiesta no manejar recursos financieros en el área y no tener presupuesto asignado por área. -----
- III.- ESTADOS FINANCIEROS.** NO APLICA. La servidora pública que entrega manifiesta no elaborar estados financieros ni contar con un área contable para este efecto. -----
- IV.- RECURSOS FINANCIEROS.** NO APLICA. La servidora pública que entrega manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber, documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por conceptos diversos, etc. -----
- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.** NO APLICA. -----
- Donativos y subsidios.** NO APLICA. -----
- V.- RECURSOS MATERIALES.** -----
- 1.- Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo NO APLICA. -----
- 2.- Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y licencias, o bienes o recurso tecnológicos, manifiesta la servidora pública que entrega que no cuenta con equipos de estas características que le hayan sido asignado. -----
- 3.- Vehículos. NO APLICA. -----
- 4.- Obras de Arte y Decoración. NO APLICA. -----
- 5.- Libros, manuales y publicaciones. El formato DD2 Relación de normatividad Vigente NO APLICA -----
- 6.- Existencias en Almacén. NO APLICA -----
- 7.- Contratos Diversos. NO APLICA -----
- 8.- Relación de inmuebles. NO APLICA -----
- 9.- Archivos. El formato DD8 Documentación e Información adicional o complementaria NO APLICA -----
- 10.- Caja(s) Fuerte(s). NO APLICA -----
- VI.- OBRA PUBLICA.** NO APLICA -----
- VII.- RECURSOS HUMANOS.** El formato RH1 de Estructura Orgánica Vigente y relación en el formato RH2 Plantilla del Personal NO APLICAN -----
- VIII.- INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN.** El formato AP1 Asuntos Pendientes o en Trámite y Concluidos NO APLICA -----





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON  
ADSCRIPCIÓN A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/78/2024

Página 5 de 6

**IX.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.** -----

La servidora pública que entrega, manifiesta que hasta el día lunes 05 de Agosto del dos mil veinticuatro, no existen solicitudes de información a su cargo, pendientes de atender que le hubieran hecho del conocimiento. -----

**X.- ARCHIVOS EN RESGUARDO.** NO APLICA -----

**XI.-** El formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, NO APLICA -----

**XII.-** Se le hace saber a la C. **JOCELYN DANIELLA BERUMEN**, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar y validar físicamente el contenido de las 14 (catorce) fojas de formatos, agrupados en 1 (un) anexo que forman parte integral de la presente Acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a **treinta días hábiles** contados a partir del presente acto de Entrega-Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**XIII.-** Por su parte la C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**, servidora pública que entrega, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**XIV.-** Se hace saber a la C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ**, servidora pública que entrega, que la presente Acta de Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. -----

**XV.- CIERRE DEL ACTA** -----

La C. **ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ** manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----

Los Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por la responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por la servidora pública que entrega y la que recibe. -----

**XVI.-** La C. **ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ**, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que interviene en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento manifestación alguna de los Servidoras Públicas que intervienen en la presente Acta. -----

---Prevía lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 13:30 trece horas con treinta minutos del día en que





Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARÍA B CON  
ADSCRIPCIÓN A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA  
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/78/2024

Página 6 de 6

se actúa, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al  
calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres tantos,  
entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma.-----CONSTE

ENTREGA

ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ

RECIBE

JOCELYN DANIELLA BERUMEN

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Aleydis Solís Navarro

C. Eduardo Rafols Pérez

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Entrega-Recepción** de fecha 09 nueve de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente al puesto de Secretaría B adscrita a la Segunda Ponencia de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde entrega la C. Argelia Janeth Gómez Hernández y recibe la C. Jocelyn Daniella Berumen.



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

10.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

11.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

12.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."



## FUNDAMENTO LEGAL